De la Habana. Expresamente para El Diario de Tampa

La fusión de los elementos liberales

puede decirse es ya un hecho, no sólo por la mancomunidad de aspiraciones, sino por que los guia la suprema idea de robus-

tecer y afianzar la obra hermosa del Go-

bierno que se ha constituido.

Parte muy principal han tomado en este asunto dos ciudadanos que velan por el prestigio de nuestra nacionalidad, Al-

fredo Zayas y el Honorable y querido Ge-

neral José Miguel Gómez; ellos se han encargado de demostrar "que la unión produce y origina la fuerza" y por que así lo demandaba el patriotismo y el bien de la patria. Entre las cuestiones que nos preocupa y están ya en vías de realizarse,

merece especial mención el decidido apoyo á nuestra agricultura; ácuyo fin ha sido sometido al estudio del Sr. Presidente, un acertado proyecto en que se inspira el anhelo de realizar por estas hermosas comarcas en que tuvimos la dicha de nacer, algo práctico y de seguro resultados. Se acerca á pasos agigantados el nuevo

Presupuesto por que se ha de regir la Nación; tengo noticias de que la natural transformación que se opere traerá disminución del enorme peso que como el Gran Side soportamos en las espaldas. Apuntadas ya estas breves considera-

ciones, llega hasta mi el desagradable rumor, de que aun existen cubanos que en su insania y desmedida ambición intentan perturbar el orden, y teñir nuevamente de sangre las fértiles llanuras de la patria. La Policia Secreta tiene noticias de una

revolución armada para derrocar el Gobierno constituido; se ha nombrado al Sr. Evaristo Avellanal, Juez especial para que conozca de la causa que se está instruyendo. Unicamente hasta estos mo-

mentos han sido presos y conducidos á la Cárcel, Juan Masó Parra, Jose Otero y Gabriel Guerra. Apesar de lo lamentable del caso, la conciencia pública no se sien-

te perturbada porque tiene sobrada fe en

el Presidente de la República dotado de verdadera fuerza de voluntad; méritos más que suficientes para que aqui muera en flor todo intento de los que no vieron el caso de "Taguayabón" ni quieren darse esac-

Mi amigo el Dr. José Lorenzo Castella-

tico; no tiene el menor inconveniente en facilitar datos que se relacionen con el

ta cuenta de la realidad con sus elocuentes hechos. nos, ilustrado Secretario de la Presidencia, con la pureza del sentimiento patrió-

Gobierno y la Oficina á su cargo, que en honor á la verdad á todo el mundo atiende y complace.

Hago constar que algunas correspon-

Dr. Pedro J. Ruiζ, Redactor-Corresponsal.

ductor.

Mayo 25 de 1909.

dencias dirigidas á esa publicación con el pseudónimo de "El Conductor" no son ca mi cosecha, por que al expresar mis opniones no quiero, en manera alguna conso dice el refrán, ganar indulgencia con rosario ageno y con las cuales pudiera no es tar conforme el compañero el aludido Co1 -